

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Los que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuenté de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n.º 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Año III.

Jueves 5 de Diciembre de 1861.

Núm. 626.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE LA ALBORADA.

Madrid 3 de diciembre a las 9 y 40 minutos de la noche.

Nueva York.—Dice el *Herald* que Lincoln ha declarado que retendrá a los comisionados del Sur aun a costa de la guerra. Continúan las manifestaciones allí en favor de la conducta del buque S. Jacinto.

Llegó Garibaldi a Génova y ha habido manifestaciones.

Recibido en Córdoba a las 11 y 25 minutos de la noche.

SENADO

Sesion del día 2 de diciembre.

Continúa la discusion pendiente. El marqués de Guad-el-Jelú, como de la comision, empieza a hablar.

Rectifica estensamente el Sr. Alvarez (don Cirilo).

Despues seguirá el Sr. Ros.

## Noticias de España.

El acontecimiento que hoy llama la atencion de Europa entera es el amago de rompimiento entre Inglaterra y los Estados Unidos del Norte. La magnitud del agravio para una nacion tan susceptible como es la nacion británica, el lenguaje belicoso de los diarios

ingleses, al cual responde la actitud provocadora de los periódicos de Nueva-York, segun hoy nos anuncia el telégrafo, las dificultades que atraviesa la industria fabril privada de su primera y mas importante materia, todo concurre a revestir de caracteres alarmantes un suceso que, considerado en sí, es una inculcable violacion del derecho de las naciones, una calaverada política inesplicable en medio de las dificultades que rodean a los Estados del Norte. ¿Deberemos por esto creer en la inminencia de una guerra? Nos aventuraremos a anticipar que los elogios prodigados al audaz capitán del *San Jacinto* por la prensa americana sean la expresion de las opiniones de aquel gobierno, y que no contento con la guerra gigantesca sostenida contra sus hermanos del Sur, llame sobre sí las fuerzas y colosales recursos de su antigua metrópoli? Locura fuera pensarlo.

Por grande que sea la irritacion producida en el territorio del Norte por el espectáculo de su lucha a muerte con los Estados del Sur, por vivos temores que alimentara en vista de la mision de los comisarios de esta última Confederacion, no se comprende que Lincoln arrostre las consecuencias del impremeditado paso de su compatriota, el capitán del *San Jacinto*.

Si pudieran alentarle antiguas ofensas que la Inglaterra habia devorado en silencio, por que tambien las naciones poderosas saben callar cuando les conviene, las circunstancias son hoy distintas y el gobierno americano no podia desconocer las consecuencias de una medida impremeditada.

Hé aquí por qué nosotros auguramos que en uno y otro país se hablará y se escribirá mucho, se cruzarán terribles amenazas, notas escritas en el tono mas agrio atravesarán los mares; pero a poco que la fria razon se sobreponga a la escitacion de los primeros momentos, los Estados del Norte conocerán la necesi-

dad de dar cumplidas satisfacciones, que no rehusará la altiva Inglaterra, cuyo comercio no puede contemplar sin espanto la perspectiva de una guerra con los filibusteros americanos.

La baladronada del *San Jacinto* será un argumento mas en favor de la manera que tiene la democracia de comprender el derecho: producirá alarmas mas ó menos profundas; en cuanto a la guerra, cualquiera que sea la actitud de los órganos de la opinion pública en uno y otro hemisferio, no nos parece probable.

(La Epoca.)

La *Gaceta* publica los párrafos siguientes, en los cuales se desmiente de una manera oficial la noticia que se hizo correr sobre pronunciamientos en Santo Domingo:

«El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en 6 de noviembre próximo pasado, participa que no ocurre novedad, y que el estado sanitario era el mismo que manifestó en su anterior parte.

Por el vapor *La Plata*, último que de América ha llegado a Inglaterra, se han recibido noticias de la Habana del 8 y de Puerto Rico del 12 del mismo mes, y en estas fechas no ocurría novedad en las provincias españolas. Con posterioridad no ha llegado ningun otro vapor de la procedencia espresada, segun resulta de la contestacion comprobada que han dado los agentes de la nacion en Inglaterra a las preguntas que se les han dirigido oficialmente: no merecen, en consecuencia, ningun crédito las noticias sobre movimientos en Santo Domingo, publicadas por algunos periódicos franceses, y que han circulado en la corte.»

El día 29 llegó a Barcelona el señor Baron Tecco.

En la *Opinion* de Valencia del 4.º leemos lo que sigue:

«Ayer llegó de repente a nuestro puerto a las siete de la mañana la fragata de guerra francesa *Cristóbal Colon*, su comandante Mr. Baheme, llevando a su bordo al señor mariscal Pellissier, duque de Malakoff, con su esposa y sus ayudantes.

A las nueve y treinta minutos hizo su primer saludo y el segundo a las diez y cuarenta y cinco, disparando un total de 21 cañonazos.

A las once menos cinco minutos desembarcaba el señor duque con once personas mas en el contramuelle, y tomando inmediatamente el tren del Grao, llegó a Valencia a las once y cuarto inesperadamente.

Al primer aviso de su llegada, las autoridades civil y militar le enviaron, con la deferencia propia de su caracter, comisionados que le manifestasen sus respetos, y pusieron a su disposicion sus carruajes y servidumbre.

El duque de Malakoff permaneció en la estacion descansando en la sala de espera por espacio de una hora: recibió allí la visita del señor capitán general, mediando entre ambos, segun de público se dice, una escena desagradable, en la cual nuestra digna primera autoridad militar estuvo a la altura de sus deberes; pasó despues a la fonda *Villa de Madrid*, y volviendo luego al puerto, se embarcó de nuevo en la fragata, que se hizo a la vela despues de haber recibido a las dos y cuarenta y cinco minutos la contestacion a su saludo, hecho por una bateria compuesta de cuatro piezas, que se envió precipitadamente al Grao.

El mariscal Pellissier tocó en nuestra costa procedente de Argel, cuyo gobierno desempeña, y de paso para Marsella.

## Noticias del extranjero.

Una de las personas que estaban a bordo del *Trent* al ser este abordado por el *San Jacinto*.

EL GUANTE DE DIANA. 461

cando una silla a la mesa é invitando a Saint-Germain.

El agente se sentó dando las gracias a monsieur Hardy.

—No fumáis, Mr. Saint-Germain? dijo el barón. ¿Qué hombre! domina todas las debilidades, todas las pasiones, todos los vicios de su época! Le admiro y estoy muy lejos de poderle imitar.

—Señores, contestó Sain-Germain, mucho sentiría interrumpir vuestra conversacion, y puesto que me dispensais el honor de admitirme en vuestra compañía.

—El señor tiene razon, y puesto que nos permite continuar, podeis seguir usando de la palabra, señor barón.

—Está bien, replicó este. Deciamos, pues que me ocupaba del casamiento de mi amigo el marqués de Civrac, con el único fin de romperle. En esto no hago mas que conformarme exactamente con la orden espresa que he recibido de mi amigo.

—Eso es algo violento, dijo Roberto.

—A fé mia, que esa es la pura verdad, añadió el jurisconsulto. Yo tambien habia aceptado una parte en esa comision; pero mi papel ha concluido ya. Dejo todos los cuidados así como to-

460 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

chas veces obligados a levantar la voz para oirse. Pero Mr. de Saint-Germain, cuya sobriedad igualaba a su prudencia, creyó deber abandonar la fogosa compañía en medio de la cual se hallaba colocado como el dios Termó, un dios mudo é inmóvil. Se levantó, y acercándose a su compañero, le dijo con esa sonrisa equívoca que le era tan natural:

—Veo que habeis encontrado agradable compañía. En cuanto a mí, estoy ya aburrido de esos beodos, y me ausento.

—Caballero, dijo entonces el barón dirigiéndose a Roberto, permitidme que os presente a uno de nuestros mas distinguidos jurisconsultos de Paris, a Mr. Saint-Germain.

Roberto se levantó, y cambió un saludo con el agente de negocios.

—Mr. Roberto Hardy, uno de nuestros mas afamados artistas, añadió el barón dirigiéndose al jurisconsulto.

El nombre de este caballero me es perfectamente conocido, dijo Mr. Saint-Germain. El señor ha enviado a la última exposicion dos lienzos muy notables, dos paisajes.

Nuevos saludos de una y otra parte.

—Creo, replicó el barón, que Mr. Saint-Germain no está demás en nuestra conversacion.

—Soy de vuestra opinion, dijo Roberto acer-

EL GUANTE DE DIANA.

457

satisfecho de haber conseguido hacer dichoso a un mortal. Ya os he dicho que soy así, añadió Renard encendiendo su cigarro que se habia apagado.

—Os doy de nuevo las gracias, caballero, dijo Roberto; pero puesto que os dignais usar de la mayor franqueza conmigo? será indiscreto preguntaros ahora la causa que os trae a este país, precisamente al mismo canton en que se encuentran nuestras bellas amazonas?

—No por cierto, caballero, al contrario; lejos de poderme desagradar la pregunta, me es muy grato que me la hagais, replicó el barón.

—Sois estremadamente amable, caballero.

El barón de Banquerville hizo un ligero saludo y volvió a encender su cigarro. Mr. Hardy, que acababa de comer, seguia comiendo por distraccion algunas almendras y bebía sin cesar un excelente vino de Jerez, sin saber ni lo que comia ni lo que bebía; pues lo que menos le ocurría es que bebía vino de España y comia almendras.

Mr. de Banquerville continuó con la mas admirable calma.

—Queda, pues, convenido, caballero, que la franqueza es reciproca entre ambos y que hablamos con el corazon y sin el menor disimulo.

—Convenido, dijo Roberto. Lealtad por lealtad.

27

Lo escribe el 9 desde el primero de estos buques una relación de aquel suceso. El 7, salimos de la Habana y el 8 á cosa de las dos de la tarde nos encontramos con un buque de guerra de los Estados-Unidos. Este buque izó su pabellon, disparó un cañonazo y cuando estábamos á tiro de pistola nos disparó otro. El Trent izó á su vez su pabellon y una lancha se destacó del buque americano trayendo un oficial que declaró al capitán del Trent y al agente del almirantazgo inglés que su comandante sabía que á bordo del Trent iban como pasajeros los señores Hydell, Mason, Eustis y MacFarlane, de los cuales iba á apoderarse muertos ó vivos.

El capitán y el agente protestaron enérgicamente, diciendo que solo se darían á la fuerza. El oficial volvió al San Jacinto, y tornó inmediatamente acompañado de dos barcas cargadas de soldados armados, que pasaron al Trent, apoyando con sus fusiles, sus espadas y sus revolvers, la intimación de entregar los viajeros. Estos se presentaron y unieron sus protestas á las del capitán y el agente. La señora y las hijas de Slydell y la señora de Eustis, protestaron con sus lágrimas. El oficial americano permaneció impasible, hasta que dijo á sus gentes: hay que llevarlos muertos ó vivos.

Entonces los señores Slydell, Mason, Eustis y MacFarlane bajaron á las barcas entre las bayonetas de sus antiguos compatriotas y fueron conducidos al San Jacinto. El oficial americano que quedaba en el Trent, mientras se trataban los equipajes de los presos, intimó al capitán inglés que pasase á bordo del San Jacinto. El capitán se negó á ello. El oficial transmitió esta negativa á su jefe, quien despues de amenazar al capitán con que le trahordaría á la fuerza, desistió de su pretension. Las señoras de Slydell y Eustis continuaron su viaje á Europa. Tales son los hechos. A bordo de un buque inglés, con pabellon real inglés, mandado por un oficial de la marina real inglesa, desoyendo las protestas del agente del almirantazgo inglés, cuatro pasajeros han sido arrebatados á viva fuerza y presos por un buque de guerra americano!

El San Jacinto es un steamer de segunda clase, de hélice; construido en 1850 y pertenece á la marina de guerra de los Estados-Unidos. Está armado con 13 cañones, y este año, durante algun tiempo, habia estado de servicio en la costa de Africa. El Trent es un pequeño paquebot dedicado á la navegacion entre la Habana y San Thomás donde habitualmente transporta pasajeros y carga á los vapores trasatlánticos.

Las Cortes portuguesas, que suspendieron sus sesiones con motivo del fallecimiento de don Pedro V., volverán á reunirse el 22 del actual.

El rey don Pedro V. de Portugal ha dejado numerosos manuscritos que están en poder del nuevo rey su augusto hermano. Estas memorias reales comienzan cuando aun no habia subido al trono su autor, y comprenden los recuerdos é impresiones del mismo durante sus viajes por el extranjero.

Las correspondencias de Turin dicen que han sido allí acogidos con bastante frialdad, por la oposicion los documentos relativos á la cuestion de Roma presentados en la cámara por el baron Ricasoli. En ellos no han visto otra cosa sino que la actividad del ministerio, tan elogiada hace algunos meses por la prensa ministerial, se reducía á redactar una carta que ni siquiera ha llegado á su destino, pues el Papa, al menos oficialmente, no la ha recibido. La situacion del gabinete Ricasoli iba siendo de dia en dia mas difícil.

El hermano del emperador de Rusia, el gran duque Constantino y su esposa la gran duquesa han llegado á Hannover, donde se proponen permanecer mas tiempo del que se creía. El Pays, al mismo tiempo que hace notar la larga ausencia que lleva ya de Rusia el hermano del emperador Alejandro, insinúa que es posible sea debida á una divergencia de opinion entre el soberano y su hermano sobre varias cuestiones vitales para la Rusia.

Las noticias de Shanghai presentan al Consejo de regencia instituido en Pekin despues de la muerte del emperador de la China, como enemigo declarado de todo lo que es europeo. No se ha realizado la esperanza de que el príncipe Kong fuese colocado al frente de los negocios.

Escriben de Londres que el contra-almirante Milne, que manda la estacion naval inglesa del golfo de Méjico y de las costas de la América del Norte, al saber la ocurrencia del Trent, envió tres fragatas de vapor á la isla de Cuba para escoltar hasta nueva orden el paquete que va todas las semanas desde la Habana á San Thomás. Parece que noticias llegadas á Washington han hecho saber á aquel gobierno que personas importantes de los Estados del Sur tomaban continuamente ese rumbo, y que debia renovarse la expedicion del San Jacinto. Para impedir una nueva violacion del pabellon inglés, ha tomado el contraalmirante Milne la resolucion de que hemos hecho mérito.

Partes telegráficas.

Paris 2.—El gobierno imperial publica un Senado-consulta de grande interés.

Londres 2.—Hay noticias de los Estados-Unidos. En Nueva-York se celebra con públicas demostraciones la captura de los emisarios del Sur. Se escita al gobierno á la resistencia contra Inglaterra.

El gobierno inglés envia considerables fuerzas navales á reforzar la escuadra de las Antillas.

Paris 2.—No es cierto que Santana se haya sublevado en Santo Domingo.

Turin 30.—La Gaceta de Italia anuncia que el obispo de Potenza ha dirigido al clero una circular escitándole á la concordia y adhesion y á sostener al gobierno nacional.—En Potenza ha habido un terremoto que ha causado daños grandes.—El presidente ha leído en la Cámara una carta del Sr. Prato, diciendo que no retira su proposicion, pero que hace dimision. La Cámara ha aceptado por unanimidad. Ha sido votada la ley de abolicion de derechos fundamentales en Lombardia.—Dicen Las Nacionalidades que el comité reaccionario de Trieste despliega grande actividad para alistar soldados que envia á Malta ó á Corfú, y desde allí á las provincias meridionales de Italia.

Berlin 30.—Dicen de Polonia que la dimision de Wielopolski ha causado una consternacion general. La carta aceptando su dimision es poco lisonjera.

Paris 30.—Esta mañana á las once ha llegado á Roma el general Goyon.—El vapor Sevre termina hoy sus preparativos en Tolon y pasado mañana lunes sale para la Habana. La Patrie, impugnando el acto del San Jacinto y contestando á los pocos que le defienden, dice: «Si los anglo-americanos tienen derechos de atacar un buque entre San Thomás (Dinamarca) y Habana (España), tendrá el mismo derecho entre Douvres (Inglaterra) y Calais (Francia).

Variedades.

El joven que á los 16 años hace los siguientes versos, creemos que tiene grandes dotes de poeta.

EL ÁGUILA.

A MI RESPETABLE Y QUERIDISIMO AMIGO D. J. J. P.

Águila, dónde vas? deten el vuelo;  
Tú, que con furia loca  
Desde la inmóvil y encumbrada roca  
Con orgullo te elevas hasta el cielo;  
Tú, que sobre ese risco  
Do te asientas tranquila,  
Valiente clavas en el áureo disco

Del abrasado sol tu ancha pupila;  
Tú, que te pierdes en las negras brumas  
Que arroja el mar de su hervoroso seno;  
Que bebes del arroyo las espumas;  
Que te corona el trueno;  
Que con terribles y potentes brios  
Vences á los soberbios huracanes;  
Que son arroyos para ti los ríos,  
Y terror no te inspiran los volcanes;  
Tú, que subes y subes  
Y rompes con tus alas poderosas  
El denso velo de las pardas nubes;  
Oye mi voz; la lira descompuesta  
Que ya sus notas apagado habia  
Ha vuelto á resonar al admirarte;  
Mi ardiente fantasia  
En entusiasmo hierva al contemplarte,  
Y torrentes de mágica poesia  
Me dá para cantarte.

Tú sola el vuelo emprendes  
Con magestad y brio;  
Cuando en los aires rápida te estienes  
Tú publicas de Dios el poderio.  
Tú intrépida y gozosa te levantas  
Desde el monte á los célicos espacios;  
Tú miras con desden bajo tus plantas  
Mundos, tumbas, vergeles y palacios.  
Tú en los bosques magníficos te internas  
Donde arroyuelos mil bullen inquietos;  
Tú de las rudas cóncavas cavernas  
Sorprendes los recónditos secretos.  
Tú en la frente del Cáucaso gigante  
Libre saludas á la blanca aurora;  
Tú, sobre el trono de la brisa errante  
A otros mundos te subes vencedora.  
Emblema del arrojo y de la fama  
Mas de un cetro á su trono te encadena;  
Digalo pues tu imagen en el Sena,  
En el Danubio y Kama.

¡Ay! para ti desde la inmensa altura  
Serán los montes arenosos granos;  
Un rincón de verdura  
Los pensiles alegres y lozanos;  
Un tembloroso y espumante río  
El piélago bravo;  
Y los pequeños misereros mortales  
Pobre hormiguero que constante rueda  
En torno de una tumba que remeda  
Sus tristes funerales,

Solo en la inmensidad; oyendo el eco  
Del aquilon furioso que se oculta  
De las montañas en el fondo hueco,  
Yo te miro subir; las nubes bellas  
Parece que te envuelven en sus tules;  
Alfombra son de tus etéreas huellas  
Sus penachos azules.  
¡Cuán hermosa te agitas  
En ese mar nubífero y estenso!  
Cuán ligera y gentil te precipitas  
Por ese golfo inmenso!  
Ya te oculas, ya vuelves, ya despacio  
Bordas el horizonte;  
Tu mundo en el espacio,  
Tu corona es el Sol, tu trono el monte.

Mas ¡ay! la luz de tu pupila ardiente,  
Tu fuerza colosal nunca domada,  
Rindiéronse tan solo á la mirada  
Del Ibero Leon, noble y valiente.  
Díganlo pues las venerandas sombras  
De Velarde y Daoiz, que allá en el cielo

—Corriente, dijo el baron. ¡Pues bien! caballero no es la casualidad la que me conduce á este pais, á corta distancia de la Roche-Cantal. He venido con un objeto muy determinado. Hace cinco dias que llegué á Gannat, en compañía de un hábil agente de negocios á quien podeis ver sentado allí enfrente, y con el que hablaba hace un momento Mr. Saint-Germain, cuyo escritorio es muy conocido en Paris. El asunto que nos trae aquí á ambos es muy importante, pero Mr. Saint-Germain se ha desanimado y le abandona; piensa recorrer ahora el Puy-de-Dôme y el Allier, en donde tiene algunos clientes. En cuanto á mí, pienso hacer precisamente lo contrario; establezco aquí mi pabellon, y me hallo tan animado y decidido á proseguir el negocio para el cual he venido, como Mr. Saint-Germain, desesperanzado y resuelto á no ocuparse mas de él. El se marcha; yo me quedo; él se confiesa vencido, yo me proclamo, si no victorioso, al menos invencible en mi terreno. Este negocio...

—Iba á preguntaros que de qué naturaleza era, dijo Roberto.

—De la naturaleza que son los casamientos, contestó tranquilamente el baron.

—¡Oh! ¡oh! caballero, replicó Roberto algo conmovido y soltando el vaso que se acercaba á los labios.

—¡Tranquilizaos, señor poeta! añadió Banquerville. Me he encargado de negociar y de conducir á buen fin un negocio de casamiento que concierne á uno de mis mejores amigos, personas á quien conoceis un poco; el primo de una de nuestras encantadoras amazonas, en una palabra, el marqués Paul de Civrac, á quien he dejado en Paris.

—¡Caballero! dijo seriamente Roberto, ¿os complacereis ahora quizás en proporcionarme inquietudes?

—¡Qué vivo sois! dijo el baron. Deciamos que se trata de un casamiento...

—Sí.

—Que me he encargado...

—Adelante, caballero. ¡Concluid si os parece!

—¡Pues bien! replicó el baron sonriendo de la impaciencia de Roberto, que ms ha encargado de hacer romper. ¡Vamos! ¿estais ya contento?

—No os comprendo, dijo Roberto.

—¡Voto va! ¡pues creo que me explico!

Esta conversacion tenia lugar en un ángulo del comedor, estando al abrigo de los oídos indiscretos, pues los viajeros de la mesa redonda habian llegado á un lirismo báquico tan efervescente y ruidoso, que los dos interlocutores se veían mu-

dos los honores de la empresa á Mr. de Banquerville.

—Es cosa convenida, añadió el baron cambiando una mirada de inteligencia con el agente de negocios. Vos os retirais, y me abandonais el puesto. ¡Pues bien! Mr. Hardy, continuó, ¿la cosa os parece algo estraña? Hé aquí un testigo que no puede ser recusado. Trato de romper un enlace con tanto ardor como otro trataria de realizarlo.

—El enlace de Mr. de Civrac con quién? preguntó Roberto.

—¡Oh! perdonad, no os lo he dicho porque suponía que lo habrais adivinado, dijo el baron. Con su encantadora prima, Mlle. de Rosámbel.

—¿La nieta del condé de Tournai?

—Precisamente, replicó el baron. Juventud, belleza, gracia, talento, distincion, nombre aristocrático, virtudes infinitas, inmensas riquezas, todo se encuentra reunido en Mlle. de Rosámbel, que es uno de los mejores partidos de Europa, con quien mi amigo el marqués de Civrac podria casarse y con quien sin embargo no se quiere casar.

—Eso es estar loco de atar, dijo Roberto.

—No sé, añadió el baron. Hé recibido ese en cargo y le cumplo lealmente y sin vacilar.

—¡Vednos, dijo entonces Mr. Saint-Germain, si

Hollan de luz riquísimas alfombras;  
Ellos regaron con su sangre el suelo  
Tú tendistes el vuelo  
Bajo las nubes de mi patria amada;  
La segunda alborada  
Del pintoresco Mayo renacia,  
Y presagiando la traición impía  
Del gigante del Sena, que rodaba  
Por un mundo de sangre y agonía.  
Apareciste tú; pero los hijos  
Que el Manzanares arrulló en su sueño;  
Esos hijos valientes  
Que llevan en sus frentes  
El lauro de las glorias alhagueño,  
Al escuchar los gritos  
De guerra, que en los aires repetías,  
Defendieron cual mártires benditos  
La independencia que arrancar querías.

Mas descendiendo, descendiendo,  
Y hoy que eres compañera  
Del soberbio león, cruza los mares;  
Mira una flota que sus olas hiende;  
Son las naves guerreras de la España,  
El brazo del Eterno las defiende!  
A la región estraña  
Donde ciñó laureles inmortales  
El bravo Hernán Cortés; donde se ocultan  
Del Tampusco las ondas desiguales  
Que en el inmenso golfo se sepultan;  
Donde se estienden zonas  
Con mantos de bellísima verdura  
Y con flores y frutos por coronas;  
A esa ignorada tierra,  
Donde hoy lanzan torrentes de amargura  
Los roncós huracanes de la guerra,  
Allí corren altivas;  
Colócate gentil sobre sus popas,  
Y repite los vivas,  
Esos vivas profundos  
Que á la que ocupa el trono de dos mundos  
Dirigen hoy las entusiastas tropas.  
Hijos mil de la España perecieron  
En ese oculto y bárbaro retiro;  
Su doloroso y último suspiro  
Con angustia los mares nos trajeron;  
Y el Hispano León que no dormía,  
Aunque tintas sus garras poderosas  
Con la sangre africana todavía,  
Al viento dá su aurífera guedeja;  
Lanza feróz rugido;  
Sus naves apareja,  
Y ¡ay del que á un español haya ofendido!  
Juntos, juntos luchad; á los tiranos  
Desgarrará tan solo  
Con un empuje de sus férreas manos;  
Y tú, sobre los vientos altanera,  
Detendrás con tus alas  
Los igneos globos, las ardientes balas  
Que vengan á romper nuestra bandera.  
Y cuando al fin los céfiro suaves  
Murmuren la victoria,  
Tú, que eres reina de las otras aves,  
Al mundo anunciarás la hispana gloria.

ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

Miscelánea.

**Baldosado.**—Dice un colega que tan luego como se concluyan las aceras de la calle de San Fernando, se van á poner loetas de Tarifa en las callejas del Toril y en la de los Siete Rincones. Mucho nos alegramos de tan útil mejora, y rogamos al señor Alcalde no olvide la calle de la Puerta del Osario, por ser hoy una de las de mas tránsito.

FOLLETIN.

CAUSA FORMADA

A LOS PROPAGADORES DEL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA.

(Continuacion.)

suscribe para formularles hoy un cargo, que si bien es verdad que han podido estar en inteligencia con don José Alhama, y aun responder á la asociacion, tambien lo es que pueden ser instrumentos inocentes de aquel, trasmitiéndole las cartas que á su nombre venian; ignorando completamente el contenido de ellas. Se ha dicho que bajo el sobre de don José Villar habia cinco credenciales, siendo una de ellas dirigida á un don José Marín, y por estos méritos procedió el gobernador de la provincia contra don José Marín Serrano, y á instancia de este ministerio se recibió inquisitiva á don José María Giménez y ambos negaron fuese para ellos la república credencial, y como ningun otro fundamento exista en el número que indique su culpabilidad, antes por el contrario, los informes de conducta les hayan sido favorables, de aquí que el proceso no se ha sustanciado para con ellos.

Por igual motivo se procedió á la detencion de don José Rosales Estevez y José María Ruiz Gonzalez, y como quiera que hay

**Mandato.**—Parece que por el señor Alcalde se ha declarado vigente el bando de los años anteriores por el que se prohibe el paso de carruajes en las tardes de los dias festivos por las calles de la Concepcion y Conde Gondomar.

**Reunion.**—Sabemos que el domingo la tendrán las personas que han de componer la junta de esta ciudad con el fin de realizar la idea de la suscripcion nacional, en favor de don Narciso Monturiol, inventor del *Ictineo*.

**Lo sentimos.**—Nuestros apreciables amigos los autores del drama titulado *El Corregidor de Toledo*, la han retirado del teatro á cuya empresa lo habian confiado para su ejecución, con motivo de la ida del actor de carácter señor Corte, y no creer que sin este pueda hacerse bien el reparto.

**La empresa constructora del ferro-carriil de Córdoba á Málaga**, debe proceder hoy á la colocacion de la parte metálica del puente de Campanillas. Este trabajo que principiará sobre las diez de la mañana, podrá durar de 3 á 4 horas, de suerte que atendida la corta distancia á que se encuentra de aquella poblacion, se podrá salir de Málaga despues de almorzar, pasar sobre el nuevo puente y volver para la hora de comer. El camino que conviene seguir, es el de Carratraca hasta los prados de Trébenes y despues el antiguo camino de Cartama que conduce á las haciendas de Colmenares y Campanillas.

**Segun dice una persona recién llegada de Alhucemas**, parece que uno de los últimos dias salieron de la plaza algunos hombres, en una lancha con objeto de pescar, y hallándose en esta ocupacion muy cerca de la muralla vieron venir por la playa y acercarse algunos moros, los cuales empezaron á hacerles fuego matando con efecto un hombre. Creemos que se habrán hecho con este motivo las correspondientes reclamaciones á Marruecos, á fin de que se proceda al castigo de los perpetradores de semejante crimen.

**Chasco.**—En una de las fondas de Valencia hay un mozo tan sumamente predispuerto á chuscadas de buen género, que no es posible oírle, sin soltar la risa que promueven sus infinitas gracias. Llámase Cardona, y seguramente no se puede aplicar á otro con mas razon que á este aquella frase vulgar de ser «mas listo que Cardona.»

Lo cierto es, que prescindiendo del esmerado trato de aquella fonda, la mayoría de los parroquianos no concurrirían con tanta frecuencia, si dejara de servirles un mozo de tan buen humor

Al momento de ocupar una persona cualquiera la mesa, se presenta Cardona con la sonrisa en los labios, la servilleta en el brazo, y una enciclopedia de chistes en la boca, que suelta con mucha sal, á medida que el parroquiano se aficiona á su incansable charlatanería. Y no importa que no tenga gana de tomar cosa alguna, su conversacion hará abrir el apetito aunque sea á los calvos de casa el marqués de Dos-Aguas.

Sin embargo, el otro dia se presentó un estudiante, que supo liar á Cardona, y por pri-

mas de uno con el nombre y primeros apellidos, como ocurre con los dos anteriores, y nada ha podido justificarse que corrobore el indicio contra ellos concebido; de aquí el que hubiera que decretar su libertad, sin que apareciera ninguna otra diligencia en la causa que con ellos diga relacion. Interceptada por el gobernador una carta de origen sospechoso dirigida á don José Cuellar, calle de la Penitencia, número 8, se ordenó la busca de este sujeto, procediéndose á la detencion de don José Cuellar Victoria, quien acreditó cumplidamente no ser él á quien venia dirigida, ni convenir su apellido con el que contiene la indicada carta no habiéndolo vivido tampoco jamás en la calle de la Penitencia.

Igualmente ha figurado en este proceso don Antonio Qules, por las indicaciones que de él mismo se hacian en algunas cartas dirigidas á don José Alhama, y en la que este escribía á don Manuel Matamoros, y le fué ocupada: mas vistas con detencion, y hecho cargo de su contenido, se conoce desde luego que este ninguna participacion ha tenido en el delito que se persigue y que si bien se demuestra haber estado en intimas relaciones con el don José Alhama y sus amigos, estos se quejan de la inconsecuencia de aquel y abiertamente le desechan de su seno, en lo cual ha convenido hasta cierto punto su inquisitiva, sin que ninguna otra cosa haya que le perjudique.

Y como está por sí no es bastante á exigirle la responsabilidad y muy al contrario pare-

mera vez en su vida se declaró vencido y humillado.

Parece que el estudiante socarrón tuvo noticias de lo que era Cardona y acudió á la fonda, precisamente cuando mas concurrencia habia en ella. Tomó asiento junto á una de las mesas y Cardona, con el desparpajo que le caracteriza, se presenta diciéndole, despues del exordio de costumbre:

—¿Quiere V. tomar filete de las tres pées, ó lengua de las cuatro jotas, ó bistec de las cinco ene, ó langosta de las treinta cées, ó chuletas de las veinticuatro emes, ó pollos de las cinco tés, ó jamon de las trece dées, ó truchas de las cuatro efes?...

—Alto, dijo el estudiante, dame truchas de las cinco efes.

—¿Como cinco?—Cuatro he dicho: frescas, frias, fritas y fragosas.

—Añade otra, y saca truchas de las cinco efes.

Meditó Cardona un momento, y no encontrando otra efe que tuviera relacion con las anteriores, dijo, creyendo salir mejor del apuro.

—Puede V. acomodar la otra como le parezca, que yo me daré por satisfecho con la que V. elija.

—Con esa condicion, saca las truchas, supuesto que te satisface desde luego la efe que yo ponga.

Sacó las truchas y nuestro estudiante las comió perfectamente sin decir una palabra mas sobre el asunto.

Quando acabó y Cardona vió que se disponia á marcharse sin pagar, le dijo, caballero, me parece que si os han gustado, justo es que aboneis lo que valen.

—Tomé las truchas, repuso el estudiante, con la condicion de que te darías por satisfecho con la efe que yo dijera.

—Y bien, ¿qué efe es esa?

—Hombre que sean fiadas, porque en mi bolsa no hay con qué pagarlas por ahora.

Petrificado quedóse el pobre Cardona, y no tuvo otro remedio que dejar marchar al estudiante, en medio de una carcajada general que soltaron los concurrentes á aquella escena.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Pedro Erisólogo, obispo y doctor.

Jubileo circular.

En la Iglesia de San Pedro Alcántara, por el hospital de Agudos.

Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.

Con el fin de facilitar á los fieles la instruccion tan necesaria en la Doctrina y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios desde 1.º de diciembre del presente, los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oracion.

Ejercicios piadosos.

Desde el primer domingo y despues del toque de la Oracion, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, las cuarenta Ave Marias, preparatorias al Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, explicando despues un punto de Doctrina Cristiana, los domingos y viernes. El dia 6 de diciembre se celebrará la fiesta

de alejarla, de aquí el que suscribe le juzgue inocente. De los reos presentes solo queda que hablar de don Francisco Romero Lacalle á quien se le interceptó una carta dirigida á su nombre, y que abierta con las solemnidades legales se vió estaba fechada en Gibraltar por don Nicolás Alonso en contestacion á la que al parecer le habia dirigido el Romero noticiándole la prision de Alhama; en cuya carta se le daba el encargo de que viesse á este y le diese unos dineros y la carta que cerrada le incluía: mas como no aparece que este aceptara el encargo, ni por escribir la noticia de la prision se desprenda que él profesaba las ideas protestantes, ni menos que esté afiliado en esa asociacion, pudiendo muy bien haber dado esa noticia al Alonso como compañero y amigo, pero sin intencion de mezclarse absolutamente en las cuestiones religiosas que aquellos agitan, el que suscribe creyó desde luego no habia méritos para seguir procediendo contra él y así lo consignó en el dictamen para su soltura, corroborando hay mas la idea de inculpabilidad y no complicidad en el hecho el que despues nada haya resultado que pueda perjudicarlo.

En cuanto á la carta que venia cerrada dentro de la del Romero, ya se hizo cargo este ministerio de ella, al tratar de la delincuencia de don José Alhama, por cuya razon cree inútil decir mas sobre ella en este lugar. Los reos prófugos don José María Ruiz, don Luis Quintero, don Fernando Medina, Vi-

solemnísima á su glorioso titular san Nicolás de Bari, en la que predicará el señor rector y cura ecónomo de dicha parroquia; y por las tardes y hora de las cuatro, la novena del mismo santo que predicará el referido señor; por las mañanas habrá misa mayor solemne.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE.  
3 por 100 consolidado..... 49,55-00,00.  
3 por 100 diferido..... 43,05-00,00.  
Deuda del personal..... 21,15-00,00.  
Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 97,00.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto del 2,000, 95,00.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,80.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,90.—Banco de España 216,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 3 al 4 de Diciembre.

Trigo.—Fanegas 236, de 46,50 á 52,00.  
Cebada.—Fanegas 000, 00,00 á 00,00.  
Carne de vaca á 38 cuartos libra.  
Aceite á 58 rs. arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 00 á 46.  
Al por menor, á 11 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blanco, á 17 cuartos libra.

PRECIOS DE LOS VINOS.

En la sierra de Montilla, de 18 á 20 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilera, de 00 á 00 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 30 se han vendido 1428 fanegas de trigo de 57,00 á 63,50 rs., quedando por vender 1957. La cebada de 32,00 á 34,00 y la algarroba á 46.

SEVILLA 3 DE DICIEMBRE.

Trigo de 51 á 63. Cebada de 00,00 á 34,00.  
Aceite, nuevo 00,00 á 48 1/4. Endeble á 00 0/0 y 00. Aceiton de 00 á 00.

MÁLAGA 30 DE NOVIEMBRE

Trigo de 1.º, de 61 á 63. De 2.º, de 60 á 62. De 3.º, de 56 á 58. Cebada de 34 á 36. Habas de 47 á 49. Aceite de 49 á 50 0/0.

GRANADA 30 DE NOVIEMBRE.

Trigo de 49 á 57,00. Cebada de 28 á 30.—Habas de 41 á 43. Maiz de 37 á 44. Garbanzos de 70 á 90. Aceite de 62 á 63.

JEREZ 2 DE DICIEMBRE.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 33 á 36. Maiz de 00 á 54. Habas de 45 á 47. Garbanzos de 60 á 80.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy jueves 5, á beneficio del primer actor y director de escena

D. JOSÉ MATA.

Despues de una buena sinfonia se pondrá en escena el drama en 4 actos titulado:

Jorge el armador.

Seguirá el baile á dos

La Malagueña.

A continuacion la comedia en un acto,

Dios castiga sin palo.

A las 7 y 1/2. A las 11 y 1/2.

cente Toribio, Francisco Rojas y Rafael Gil Fernandez, tienen contra sí las credenciales ocupadas á don José Alhama y cuyos documentos forman, en concepto del que suscribe un cargo patente contra aquellos á nombre de quienes venian dirigidas, siempre que estos no prueben debidamente que ellos no han escrito las cartas á que las mismas se refieren, y muy al contrario tengan dicho eran para ellos, por mas que luego nieguen su contenido, en cuyo caso se encuentran Manuel Vazquez Perez y José Lineira Martinez.

Concurren iguales circunstancias en don José María Ruiz y sus cinco compañeros; quienes con la fuga han justificado cuán fundado es el cargo que se les hace, por cuya razon han despreciado los llamamientos judiciales, y declarados contumaces y rebeldes.

Pero el que suscribe cree de su deber manifestar las especiales circunstancias que concurren en Rafael Gil Fernandez, cuyo nombre juega en varias de las cartas de los hermanos de Málaga, y muy particularmente en las de don Manuel Matamoros y don Nicolás Alonso, los que siempre hacian una amistosa distincion de este individuo oficial de Alhama y uno de sus predilectos; el que en el momento de verificarse la prision de su maestro desapareció de esta capital. Tambien Francisco Rojas trabajaba en union de José Lineira en su oficio de sombrerero; y á ellos dos venia dirigida la credencial que remitía don Nicolás Alonso desde Gibraltar, con sobre á don José

(Continuará)

FERRO-CARRILES ANDALUCES.

TRENES DE CORDOBA A SEVILLA.

Table with columns for 'PRECIO DE LOS ASIENTOS' (1st, 2nd, 3rd class) and 'ESTACIONES' (Córdoba, Villarrubia, Almodovar, Posadas, Hornachuelos, Palma, Peñafior, Lora del Rio, Carmona, Tocina, Brenes, La Rinconada, Empalme, Sevilla).

TRENES CON DIRECCION DE CORDOBA A SEVILLA Y CADIZ.

Table with columns for 'PRECIO DE LOS ASIENTOS', 'ESTACIONES' (Córdoba, Empalme, Sevilla, Dos-hermanas, Utrera, Las Alcantarillas, Las Cabezas, Lebrija, Casas del Cuervo, Jerez, Puerto de Santa Maria, Puerto Real, San Fernando, Cadiz), and 'CORREO'.

TRENES DE SEVILLA A CORDOBA.

Table with columns for 'PRECIO DE LOS ASIENTOS' and 'ESTACIONES' (Sevilla, Empalme, La Rinconada, Brenes, Carmona, Lora del Rio, Peñafior, Palma, Hornachuelos, Posadas, Almodovar, Villarrubia, Córdoba).

TRENES CON DIRECCION DE CADIZ A SEVILLA Y CORDOBA.

Table with columns for 'PRECIO DE LOS ASIENTOS', 'ESTACIONES' (Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa Maria, Jerez, Casas del Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Las Alcantarillas, Utrera, Dos-hermanas, Sevilla, Empalme, Córdoba), and 'CORREO'.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 40 de Diciembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Rebaja de la sesta parte del tipo anterior. Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 46 del inventario.—El arbolado existente en el pedazo 21 del terreno anterior, al pago de la Lozana, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 1 fanega y 6 celemines de tierra, de la propiedad de Juan de la Torre, y linda al N. y P. con tierras de Rafael Manso, al S. con otra de Miguel Breña y a E. con haza de Torbiscal; bajo cuyos límites consta de 14 encinas, las que han sido capitalizadas por los 6 reales de renta anual que le ha graduado el perito en 135 reales y rebajada la sexta parte en 112,50, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El 21 pedazo del anterior terreno, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 30 fanegas de tierra, de la propiedad de Ildefonso Galán, y linda al N. con tierras de don Rafael Manso, a L. con otras de Francisco Jaraba, al S. con el Rio Guadiato, y a P. con tierras de los herederos de Juan Galán; bajo cuyos límites consta de 18 encinas, y 40 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 12 reales de renta anual que le ha graduado el perito en 270 reales, y rebajada la sexta parte en 225, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 20 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 13 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de don José Barbero, y linda al N. L. y S. con tierras del comun de vecinos, y a P. con el arroyo del Valle; bajo cuyos límites consta de 40 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 12 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 270 rs. y rebajada la sexta parte en 225, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 31 del mismo terreno y pago del Valle, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 3 fanegas y 6 celemines de tierra de la propiedad de los herederos de José Barbero, y linda al N. y L. con otras del comun de vecinos, al S. con arroyo del Valle, y a P. con tierras de Francisco Morillo, bajo cuyos límites consta de 25 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 8 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 180 reales y rebajada la sexta parte en 300, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 26 del terreno anterior, al pago de la Caridad término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 42 fanegas de tierra, de la propiedad de Ildefonso Galán, y linda por el N. con tierras de Teodoro Lira, a L. con otras de Antonio Montenegro, al S. con el Rio Guadiato y a P. con tierras de Francisco Jaraba; bajo cuyos límites consta de 30 encinas, las que han sido capitalizadas por los 18 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 405 rs. y rebajada la sexta parte en 225, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 28 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Montenegro, y linda al N. y L. con tierras de Teodoro Lira, al S. con el Rio Guadiato, y a P. con tierras de Ildefonso Galán; bajo cuyos límites consta de 22 encinas ó 45 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 16 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 360 reales y rebajada la sexta parte en 300, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 29 del terreno anterior, al pago de la Caridad, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 24 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de don José Barbero y linda al N. con tierras de Rafael Manso, a L. con otras de Juan de la Torre y Teodoro Lira, al S. con el Rio Guadiato, y a P. con otra de José Barbero Cabrera; bajo cuyos límites consta de 34 encinas y 50 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 32 reales de renta anual que le ha graduado el perito en 720 reales y rebajada la sexta parte en 600, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 20 del terreno anterior, al pago del molino del Valle, término de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 13 fanegas de tierra, de la propiedad de los herederos de don José Barbero, y linda al N. L. y S. con tierras del comun de vecinos, y a P. con el arroyo del Valle; bajo cuyos límites consta de 40 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 12 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 270 rs. y rebajada la sexta parte en 225, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 31 del mismo terreno y pago del Valle, término de Espiel, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 3 fanegas y 6 celemines de tierra de la propiedad de los herederos de José Barbero, y linda al N. y L. con otras del comun de vecinos, al S. con arroyo del Valle, y a P. con tierras de Francisco Morillo, bajo cuyos límites consta de 25 chaparrós, los que han sido capitalizados por los 8 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 180 reales y rebajada la sexta parte en 300, tipo para la subasta.

Los anteriores pedazos han sido declarados enajenables por el Ingeniero de Montes de esta provincia.

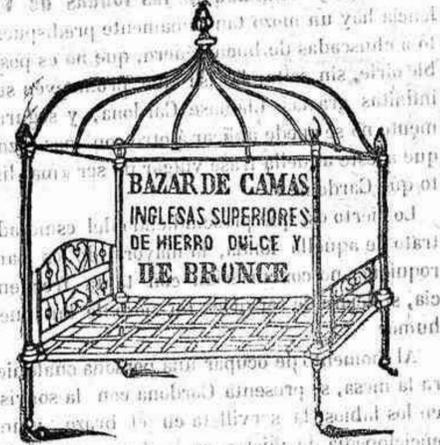
No habiendo tenido postores las anteriores fincas en la subasta celebrada en 18 de setiembre próximo pasado se ha procedido a su nuevo anuncio con la rebaja de la sexta parte, conforme con lo dispuesto en la real orden de 24 de Julio último, y lo acordado por la Junta Superior de Ventas en sesión de 30 de setiembre del mismo.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en a villa de Fuente-Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales a las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.



BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4. En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 a 43.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos a los señores PAXO y ACHA, de Sevilla.

José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecerlos al público en la calle del Silencio, n.º 47.

En él y a los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color copia y negro, y sobre cristal.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla a lisos, de ébano y palo santo, afileres, sortijas y diges con microscopio, en que se ven reproducidos los mejores cuadros de Rafael y de Murillo, biombos para retratos y album de bolsillo desde 46 a 90 rs. Todos estos objetos acaban de recibirse directamente de Paris y se espreden casi al precio de fabrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los dias, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

Chocolate Americano, de la fabrica de Torre-blanca, en Sevilla, con canela y sin canela.

Su despacho en Córdoba, calle Carnecerías núm. 14, frente a las carnerías principales. Se espende á precios de fabrica, a 28 cuartos, á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra.

En el mismo establecimiento hay te y café superior, molendiéndose si gusta el marchante a su presencia, para que no pierda el aroma. Tambien se han recibido ricas conservas alimenticias, de carnes y pescados.

La persona que quisiera comprar una carretela en muy buen estado de servicio, puede pasar a la calle del Liceo, casa número 45, donde se tratará el ajuste.

PERDIDA.—Se ha extraviado un baston de caña de Indias con regaton de plata y puño de oro, y en este las iniciales L. E. La persona que se lo haya encontrado se servirá entregarlo en la oficina de telegrafos ó en esta redacción y se le dará el hallazgo.

En la dehesa de la Campiñuela, alta, situada en jurisdicción de esta ciudad, perteneciente al Excmo. Sr. duque de Fernán Núñez, se han señalado para su corta y venta, mil encinas y chaparrós, cuya doble subasta y remate, tendrá lugar el día doce del presente mes de diciembre a la una de su tarde, en Madrid, en las oficinas de dicho señor duque, calle de Santa Isabel, número 42, y en esta ciudad en la casa del administrador de S. E., don José María Cadenas, calle del Paraiso núm. 3, bajo del pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambos puntos, donde podrán acudir a enterarse los que quieran tomar a su cargo la citada corta y adquisición de las encinas. 6 s.

Desde el día hasta San Juan, se arrienda un portal en la calle de Armas núm. 28. La persona que quiera tratarlo, podrá verse con la persona que vive en dicha casa.

Don Juan Antonio González, que vive en calle de Almonas, número 49, tiene ejemplares del Manual novísimo de quintas, del Sr. Martínez Arribilla.—Tratado teórico-práctico de la jurisdicción y competencia de los alcaldes y tenientes de alcalde en materia penal, con formularios completos y satisfactorios de cuantas diligencias pueden practicar estas autoridades. Ambos libros se dan a 10 rs. que es el precio que tienen en la cubertería y cobra el autor en Madrid.

PAPEL RAYADO.—En la imprenta de LA ALBORADA se ha establecido máquina para rayar papel, y tanto en manos sueltas como para libros encuadernados se servirá a los que nos favorezcan con toda la economía posible.

Editor responsable, VICENTE DE PRADOS. CORDOBA. Impr. de este periódico, plazuela de Frías, 34 a cargo de D. José Gómez.